



Universidad
Pontificia
de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2023-2024

PROCEDIMIENTOS GENERALES DE FISIOTERAPIA

Grado en Fisioterapia – 1er curso

Presencial

DATOS BÁSICOS

Módulo	Procedimientos generales de Fisioterapia
Carácter	Obligatoria
Créditos	6 ECTS
Curso	Primero
Semestre	1
Calendario	Del 19 de septiembre al 14 de diciembre de 2023
Horario	Martes y jueves de 17h a 21h
Idioma	Español
Profesor responsable	Sara Perpiñá Martínez
E-mail	sperpinama@upsa.es
Tutorías	Con cita previa
Otros profesores	Nuria Senent Sansegundo
E-mail	nsenentsa@upsa.es
Tutorías	Con cita previa

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura es una materia obligatoria en el Grado de Fisioterapia.

El alumno estudiará y analizará diferentes procedimientos básicos de fisioterapia esenciales para asentar las bases de procedimientos más avanzados en futuros cursos. Conocerá el abordaje mediante métodos manuales y medios físicos en el tratamiento de patologías y afecciones generales, que jugarán un rol esencial en la recuperación y prevención de las lesiones. Se desarrollarán en profundidad las diferentes técnicas que existen dentro masoterapia, estiramientos, hidroterapia, y aplicación de frío-calor y sus pautas de utilización así como como sus contraindicaciones. Se fomentará el pensamiento crítico del alumnado en el tratamiento y aplicación de los medios físicos en personas en condiciones de vulnerabilidad debido a su lesión, desde el punto de vista bio-psico-social social persona con dolor, ahondando en la humanización del cuidado.

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos.

OBJETIVOS

- Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido
- Participación activa las actividades en clase
- Conocimiento de las bases científicas, de la evidencia y su aplicación en la práctica
- Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo
- Conocer las diferentes técnicas de base en la Fisioterapia actual y tradicional, sus efectos y aplicaciones.
- Obtener destreza en la aplicación práctica de los procedimientos básicos de Fisioterapia.
- Capacidad para evaluar efectos de las técnicas fisioterápicas y adaptar las aplicaciones al diagnóstico y evolución del paciente.
- Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta con respeto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales.

COMPETENCIAS GENERALES

- 0302. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- 0308. Comprender los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.
- 0310. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- 0311. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- 0314. Compromiso ético.
- 0316. Comprender la importancia de la dignidad de la persona y de ser respetuoso con los valores constitucionales y los derechos humanos fundamentales.
- 0317. Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar los factores etiológicos y manifestaciones clínicas que permitan determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento fisioterápico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 0110. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Presoterapia así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia.
- 0205. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia
- 0304. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CONTENIDOS

Contenidos de la enseñanza teórica

1. Introducción a los procedimientos generales de fisioterapia
2. Masoterapia:
 - Definición e introducción a la masoterapia.
 - Tipos de masoterapia, efectos fisiológicos, mecánicos y psicológicos
 - Principios en la aplicación
 - Indicaciones y contraindicaciones generales
3. Crioterapia y termoterapia:
 - Introducción al uso de agentes físicos en fisioterapia
 - Efectos generales de la crioterapia y la termoterapia superficial en fisioterapia
 - Aplicaciones
 - Indicaciones y contraindicaciones
 - Criterios de elección y protocolos
4. Vibroterapia y presoterapia:
 - Efectos terapéuticos
 - Métodos de aplicación
 - Indicaciones y contraindicaciones
5. Estiramientos:
 - La unión miotendinosa
 - Definición y efectos de los estiramientos musculares
 - Tipos de estiramientos muscular: analíticos y globales
 - Indicaciones y contraindicaciones de los estiramientos musculares
 - Principios y normas en la aplicación de los estiramientos musculares
6. Hidroterapia y balneoterapia:
 - Introducción e historia de la hidroterapia
 - La temperatura como propiedad física del agua
 - Aguas mineromedicinales
 - Medios físicos y material necesario para la aplicación de la hidroterapia: baños de contraste, la piscina, tanque de Hubbard, bañera galvánica, duchas de Kneipp, ducha escocesa, duchas de Vichy, baños de agua fría
 - Recomendaciones previas a la aplicación de la hidroterapia
 - Tipos de ejercicios en piscina y su progresión: técnica de flotación
 - La sauna
 - Indicaciones y contraindicaciones de la hidroterapia y balneoterapia

Contenidos de la enseñanza práctica

- Maniobras básicas de masoterapia.
- Prácticas de crioterapia y termoterapia.
- Aplicación de los distintos tipos de estiramientos.

METODOLOGÍA

Actividades	Horas
Metodología presencial	60 (40%)
Clases magistrales	30
Prácticas en aula	20
Tutorías	5
Presentación de trabajos y resolución de problemas	5
Metodología no presencial	90 (60%)
Trabajo autónomo	45
Lecturas	25
Autoevaluación	10
Total	150

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

- La asistencia presencial en el aula es obligatoria tanto en teoría como en las prácticas. Si el alumno falta al 15% de las clases no podrá presentarse al examen.
- Retrasos de más de 15 minutos en la entrada a clase implicarán falta de asistencia.
- Parte de la evaluación consta de distintas actividades de evaluación y tareas que se dispondrán de forma aleatoria, sin previo aviso, a lo largo del semestre sin posibilidad de recuperación.

- Se facilitará material de apoyo docente (imágenes, gráfica, enlaces de internet, artículos científicos), índice de contenido y apuntes de forma esquemática, que deberán ser completados por el alumno para el total entendimiento de la asignatura y su posterior estudio.

Examen teórico Final	40%	4.5 para hacer media	5.00 PARA APROBAR
Examen práctico	30%		
Autoevaluaciones	15%		
Actividades en clase	15%		
El examen teórico constará de 25 preguntas tipo test (50%) +5 preguntas cortas (50%). El alumno tendrá que obtener al menos un 4.5 en el examen teórico y práctico para poder hacer media con el resto de notas.			

Convocatoria extraordinaria

- Primera convocatoria extraordinaria:

Se guardarán todas las notas, realizando únicamente las partes suspensas relativas al examen teórico y práctico, mediante el mismo procedimiento que en la convocatoria ordinaria. No se recuperarán las notas relativas a “actividades en clase” y “autoevaluaciones”.

- 2ª matrícula y posteriores (en los casos de abono de derechos de examen):

Se realizará un examen teórico y uno práctico. Cada examen tendrá un valor del 50% de la nota global. Será necesario obtener un 5 en cada apartado para aprobar la asignatura:

- Examen teórico: 25 preguntas tipo test y 5 preguntas cortas.
- Examen práctico: Se realizarán 2 a 4 preguntas prácticas que el alumnos deberá aplicar sobre un compañero.

Referencias bibliográficas

- Fritz, S. (2001). *Fundamentos del masaje terapéutico*. Editorial Paidotribo.
- Clay, J. H., & Pounds, D. M. (2008). *Masaje terapéutico básico: Integración de anatomía y tratamiento*. Lippincott.
- Riggs, A. (2009). *Masaje de los tejidos profundos. Guía visual de las técnicas*. Editorial Paidotribo.
- Albornoz, M., & Meroño, J. (2012). *Procedimientos generales de fisioterapia, práctica basada en la evidencia*.

- Anglada, J. F. (2018). *Masaje avanzado: valoración y abordaje de las disfunciones del tejido blando*. Elsevier Health Sciences.
- Chaitow, L. (2009). *Aplicación clínica de técnicas neuromusculares. Vol. 1 y 2*. Elsevier España.
- Cameron, M. H. (2014). *Agentes físicos en rehabilitación: de la investigación a la práctica*. Elsevier.

BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

SARA PERPIÑÁ MARTÍNEZ

- Doctora en Fisioterapia del Deporte por la Universidad CEU Cardenal Herrera.
- Diplomada en Fisioterapia por la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia.
- Máster oficial en Fisioterapia en la Actividad Física y el Deporte.
- Máster en Terapia Manual Osteopática por la Universidad Pontificia de Salamanca.